

ESTADO NUMERO 3.

EGRESOS



EGRESOS

CUENTA DEL TERCER

Correspondiente al año Económico que comenzó el 1º de Julio de 1898 y terminó en cumplimiento y de conformidad con los

I	II	III
Folios del Mayor en que se halla abierta la cuenta respectiva.	Número de la partida correspondiente al Presupuesto.	TITULO QUE DA EL PRESUPUESTO A LAS PARTIDAS DE EGRESO.
	1 á 81	RAMO 1º—Poder Legislativo.
1,048	1 y 2	1 Cámara de Diputados. (Dietas y gastos de inhumación para ambas Cámaras y empleados de la Contaduría Mayor)
	Adición:	Por Decreto de 19 de Abril de 1899, se amplía la partida núm. 2 en
784	3	2 Cámara de Senadores. Dietas
750	4 á 31	3 Secretaría de la Cámara de Diputados, sueldos y gastos
992	32 á 38	4 Gastos ordinarios y extraordinarios de la Cámara de Diputados
751	39 á 54	5 Secretaría de la Cámara de Senadores, sueldos y gastos
1,218	55 á 61	6 Gastos ordinarios y extraordinarios de la Cámara de Senadores
752	62 á 79	7 Contaduría Mayor de Hacienda y Crédito Público, sueldos y gastos
1,141	80 y 81	8 Tesorería del Congreso, sueldos
		<i>Suma el Ramo 1º</i>
	1,001 á 1,017	RAMO 2º—Poder Ejecutivo.
176	1001	9 Presidente de la República, sueldos
909	1,002 á 1,004	10 Secretaría particular del Presidente, sueldos y gastos
512	1,005 á 1,017	11 Estado Mayor del Presidente y servicio, sueldos
		<i>Suma el Ramo 2º</i>
	2,001 á 2,263	RAMO 3º—Poder Judicial.
288	2,001 á 2,026	12 Suprema Corte de Justicia, sus Secretarías y servicio, sueldos y gastos
378	2,027 á 2,050	13 Tribunales de Circuito, sueldos y gastos
1,236	2,051 á 2,263	14 Juzgados de Distrito, sueldos y gastos
		<i>Suma el Ramo 3º</i>
	3,001 á 3,171	RAMO 4º—Secretaría de Relaciones.
330	3,001 á 3,048	15 Secretaría de Relaciones, sueldos y gastos
734	3,049 á 3,059	16 Archivo general de la Nación, sueldos y gastos
1,173	3,060 á 3,062	17 Gastos generales del Ramo de Relaciones
	Adición:	Por el Decreto de 19 de Abril de 1899, se amplía la partida núm. 3,060 en
329	3,063 á 3,106	18 Cuerpo Diplomático, sueldos y gastos
		Por el Decreto de 13 de Diciembre de 1898, se modifica la partida 3,067 como sigue:
		Vencimiento conforme al Presupuesto de 1º de Julio á 12 de Diciembre de 1898
		Vencimiento por el Decreto que se cita de 13 de Diciembre de 1898, á 30 de Junio de 1899
		<i>SUMA</i>
		Asignación de ley
	Adición:	Por diferencia de Ajuste
1,188	3,107 á 3,162	19 Cuerpo Consular, sueldos
339	3,163 á 3,168	20 Comisión Internacional de límites entre México y los Estados Unidos de América, sueldos y gastos
		Por el Decreto de 28 de Noviembre de 1898, se modifica la partida 3,168 como sigue:
		Vencimiento conforme al Presupuesto de 1º de Julio á 30 de Noviembre de 1898
		Vencimiento de 1º de Diciembre de dicho año, á 30 de Junio de 1899, con arreglo al decreto que se cita
		<i>SUMA</i>
		Gastos decretados
	Adición:	Por la diferencia
		A la vuelta

Egresos.

SOS LA SORO FEDERAL.

el 30 de Junio de 1899, formado por la Tesorería General de la Federación, artículos 2º y 5º de la Ley de 30 de Mayo de 1881.

IV	V	VI	VII	VIII	IX	XI
Monto de la autorización contenida con el Presupuesto para cada partida.	Monto de las autorizaciones adicionales al Presupuesto.	Suma del gasto autorizado en el año para cada partida.	Derechos acreditados á cargo de la Nación, procedentes de vencimientos por servicios recibidos por contratos celebrados, ó por concesiones otorgadas con cargo á cada partida.	Pagos verificados á cuenta de derechos.	Parte de derechos que queda por pagar.	Número de la nota correspondiente al fin del estado.
1 688,068 10
.....	3,000 00	691,068 10	672,322 16	669,971 24	2,350 92
2 168,016 80	168,016 80	148,247 70	147,261 80	986 40
3 32,485 70	32,485 70	32,462 09	32,462 09
4 22,692 00	22,692 00	22,574 57	22,574 57
5 19,784 80	19,784 80	19,712 97	19,712 97
6 11,358 00	11,358 00	7,869 10	7,869 10
7 72,475 35	72,475 35	71,875 13	71,875 13
8 4,361 75	4,361 75	709 33	709 33
.....	1,019,242 50	1,022,242 50	975,773 05	972,435 73	3,337 32
9 50,005 00	50,005 00	50,005 00	50,005 00
10 7,202 85	7,202 85	4,202 55	4,202 55
11 25,260 90	25,260 90	20,041 87	20,041 87
.....	82,468 75	82,468 75	74,249 42	74,249 42
12 137,294 50	137,294 50	124,871 01	124,871 01
13 44,006 80	44,006 80	43,846 29	43,830 89	15 40
14 268,149 50	268,149 50	265,753 41	265,283 61	469 80
.....	449,450 80	449,450 80	434,470 71	433,985 51	485 20
15 92,027 15	92,027 15	91,514 36	91,514 36
16 12,093 95	12,093 95	12,093 95	12,093 95
17 71,200 00	71,200 00	76,137 80	76,137 80
.....	10,000 00	81,200 00
18 166,469 90	166,469 90	167,839 90	112,063 23	111,641 70	421 53
.....	1,370 00
19 107,554 55	107,554 55	97,673 72	97,671 47	2 25
20 24,802 25	24,802 25
.....	1,400 00
.....	474,147 80	460,715 55	389,483 06	389,059 28	423 78

